DICTAMEN Nº 092021
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES
"ADQUISICION Y AUTOMATIZACION DEL SISTEMA DE BACKUP CORPORATIVO", ID Nº 400601

San Lorenzo, 9 de setiembre de 2021

En cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de F/07/05/2020 " POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/2003.

En tal sentido la Dirección Nacional de Transporte – Dinatran realiza la confección del Precio de Referencia, el cual será aplicado al Procedimiento de Contratación del llamado **"ADQUISICION Y AUTOMATIZACION DEL SISTEMA DE BACKUP CORPORATIVO"**, plurianual ID N° 400601, previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la DINATRAN.

Que, a los efectos de realizar el precio de referencia se utiliza el parámetro previsto en el **numeral N° 4** de la Resolución DNCP N° 1890/2020, que establece los siguientes.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Así mismo se ha buscado precios referenciales de adquisiciones de similar característica, por medios digitales e impresos en páginas de Cámaras, Organizaciones, instituciones, Organismos del Sector Público y Privado, sin embargo por la particularidad del bien no se pudo obtener los precios para ser utilizado como referencia.

Por lo tanto, se ha considerado los montos obtenidos de las cotizaciones recibidas cuya metodología aplicada es que se calcula el promedio de los tres (3) presupuestos recibidos para la obtención de los precios referenciales de cada ítem, según se detalla en el siguiente cuadro.

LOTES	ADQUISICION Y AUTOMATIZACION DEL SISTEMA DE BACKUP	Presupuesto N° 1 REDSERV S.R.L.	Presupuesto N° 2 SANRI S.A.	Presupuesto N° 3 NETLOGIC	Precio de Referencia DINATRAN
	DESCRIPCIÓN	**Precio Unit.**	**Precio Unit.**	**Precio Unit.**	
01	**Equipamiento para implementación de solución de Backup Corporativo**				
1.1	Servidor Principal	169.000.000	185.600.000	180.000.000	**178.200.000**
1.2	Storage NAS para Almacenamiento	160.000.000	154.500.000	155.000.000	**156.500.000**
1.3	Actualización de Servidores	60.000.000	47.000.000	45.500.000	**50.833.000**
02	**Actualización de Licencias**				
2.1	Actualización de Licencias Vmware	170.000.000	150.000.000	140.000.000	**153.333.333**
2.2	Actualización de Licencias F5	119.000.000	100.900.000	100.845.000	**106.915.000**

Por tanto, en base a las consideraciones expuestas precedentemente, se emite el presente Dictamen, considerando el cumplimiento de las disposiciones con relación al mecanismo para la obtención de precios referenciales, cuyo documento respaldatorio es anexado al presente dictamen.

C.P. Derlis Antonio Ramírez
Director General de Contrataciones
DINATRAN

RedServ
S.R.L.

Mateo Estigarribia 9005 c/ Misiones
Teléfono: 674-833 Cel 0981-472-888

Asunción, 19 de agosto de 2021

Señor
DINATRAN
Presente

De Nuestra Consideración.
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de presentar nuestra cotización para los productos solicitados.

Restructuración Tecnológica, Sistema de Backup y Renovacion de Licencias				
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	**LOTE 1Equipamiento para implementación de solución de Backup Corporativo - soporte 36 meses**	1	389.000.000	389.000.000
1.1	Servidor Principal	1	169.000.000	169.000.000
1.2	Storage NAS para Almacenamiento	1	160.000.000	160.000.000
1,3	Actualización de Servidores	1	60.000.000	60.000.000
2	**LOTE 2 -Actualización de licencias - Soporte 36 meses**	1	289.000.000	289.000.000
2.1	Actualización de Licencias Vmware	1	170.000.000	170.000.000
2,2	Actualización de Licencias F5	1	119.000.000	119.000.000
			Precio Total	**678.000.000**

Forma de Pago: Credito IVA:
El precio incluye el IVA
Entrega: 5 días posterior a la orden de compra
Garantia: N/A

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, saludos muy atentamente.

Lic. Laura Gonzalez
Socio – REDSERV
SRL Tel: 021 -
674833
Email: redservpy@gmail.com

Sanri S.A.
Soluciones Tecnológicas

Asunción, 27 de agosto de 2021

Señores
Dirección Nacional de Transporte -

DINATRAN Presente

En nuestro carácter de Partner y Proveedor Autorizado de la solución propuesta, habiendo realizado el relevamiento correspondiente en conjunto con el cliente, culminando con el análisis de la necesidad y el diseño de la solución con nuestro Departamento de Ingeniería de Preventa, proponemos la siguiente solución:

Item	Descripción	Cantidad	P. Unitario	P. Total
	LOTE 1			
1	Servidor Principal de VMware	1	**185.600.000**	**185.600.000**
2	Storage de 96 TB para Solución de Backup	1	**154.500.000**	**154.500.000**
3	Actualización de Servidores	1	47.000.000	47.000.000
	LOTE 2			
1	Actualización d Licencias VMware	1	**150.000.000**	**150.000.000**
2	Actualización de Soporte F5 Waf y LTM	1	**100.900.000**	**100.900.000**
			TOTAL GRAL.:	**638.000.000**

TERMINOS Y CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones Generales

- ✓ Precios expresados en Guaranies.
- ✓ El presupuesto incluye el 10% del Impuesto al Valor Agregado I.V.A.
- ✓ Plazo de entrega: 90 días
- ✓ Forma de Pago: A convenir.
- ✓ Validez de la oferta: 15 días**
- ✓ Condición de venta mediante la confirmación por orden de compra del cliente o mediante la firma del presente documento en el apartado **CONFORMIDAD** por una persona autorizada.

*El plazo de entrega será definido con el cliente durante el desarrollo del proyecto y de acuerdo a los tiempos de importación de fábrica.
**El cliente deberá solicitar a SANRI S.A. una validación o actualización del presupuesto una vez vencido el plazo de validez de la oferta. En caso que el cliente no lo solicite a tiempo, SANRI S.A. también emitirá un presupuesto actualizado.

Condiciones Generales de Hardware

- ✓ Durante el proceso de adquisición de soluciones de hardware, el cliente deberá proveer los datos necesarios (*Razón Social, RUC, Dirección, Teléfono, Contacto, Correo Electrónico*) para asignar el producto a nombre de éste para aplicación y validación de la garantía. Ningún equipo instalado en el cliente final estará a nombre de SANRI S.A.

- ✓ Será responsabilidad de SANRI S.A. entregar el equipamiento adquirido por el cliente final de acuerdo a las especificaciones previamente definidas en el apartado **Propuesta Técnica**. También será responsabilidad del cliente final la revisión completa del equipamiento entregado a fin de corroborar el fiel cumplimiento de lo pactado durante el desarrollo del proyecto.

- ✓ SANRI S.A. dará las recomendaciones necesarias para la instalación del equipamiento adquirido por el cliente. Si las condiciones tanto ambientales como eléctricas no son recomendables por el fabricante, el cliente deberá acondicionar el sitio a fin de que la garantía de fábrica se aplique al producto en caso de que existan fallas de fábrica.

- ✓ Será responsabilidad de SANRI S.A. notificar al cliente en tiempo y forma el vencimiento de la garantía y soporte del equipamiento adquirido por el cliente, para que este último opte por la extensión de garantía.

- ✓ SANRI S.A. solo será responsable de los equipos adquiridos por el cliente final durante la instalación e implementación de los mismos. No se comprometerá a mover o configurar equipos de terceros que no hayan sido provistos por SANRI S.A. y que se encuentren aun en garantía y soporte por otro proveedor y/o fabricante, a no ser previo acuerdo, dimensionamiento y validación durante el desarrollo del proyecto.

- ✓ Toda entrega, instalación e implementación del equipamiento adquirido por el cliente será realizado previa coordinación con el Departamento de Tecnología.

Condiciones Generales de Software

- ✓ Durante el proceso de adquisición de licencias de software, el cliente deberá proveer los datos necesarios (*Razón Social, RUC, Dirección, Teléfono, Contacto, Correo Electrónico*) para asignar la licencia a nombre de éste. Ninguna licencia instalada en el cliente final estará a nombre de SANRI S.A.
- ✓ La marca o el distribuidor local autorizado enviará el correo electrónico de confirmación de adquisición de la licencia al cliente final. En el mismo se dispondrá de los números de serie y/o de activación y los pasos para acceder a ellos. De la misma manera SANRI S.A. entregará de forma electrónica y/o física las licencias correspondientes.

- ✓ Será responsabilidad del cliente acceder al portal de Licenciamiento de la marca del software adquirido para descargar las claves de licencias de los productos. En caso de no contar con una cuenta en el portal de la marca, el cliente deberá registrarse para acceder a las claves de activación y administrar su cuenta. Los pasos o la guía para el registro en el portal del fabricante del software adquirido serán facilitados por SANRI S.A.

- ✓ Una vez confirmada la disponibilidad de los números de serie de los productos adquiridos, así como los instaladores en los casos mencionados, el cliente podrá optar por disponer de los servicios de SANRI S.A. para la instalación de los productos en caso de incluir en la propuesta económica los servicios profesionales correspondientes previamente acordados y/o definidos con el cliente durante el desarrollo del proyecto.

- ✓ Las soluciones de Software adquiridas que cuenten con sistema de suscripción y/o mantenimiento anual deberán ser renovadas al finalizar el periodo de vencimiento a fin de que el cliente cuente siempre con el soporte y las actualizaciones respectivas de la solución adquirida.

- ✓ Será responsabilidad de SANRI S.A. notificar al cliente en tiempo y forma los vencimientos de las licencias y/o suscripciones de Software.

CONFIDENCIALIDAD

- ✓ El cliente reconoce a SANRI S.A. como el propietario de la información que le ha sido entregada mediante la presente propuesta y de los derechos de Propiedad Intelectual relativos a las marcas representadas y comercializadas por SANRI S.A.

- ✓ El cliente se compromete a:
  - Utilizar la información recibida en esta propuesta para fines estrictamente propios.
  - Abstener de distribuir o reproducir total o parcialmente y de cualquier otra forma la presente propuesta.

CONFORMIDAD

En conformidad a la presente propuesta económica y técnica, así como los términos y condiciones, considerando que lo presupuestado cumple y satisface con los requerimientos técnicos de su empresa, sírvase a firmar y completar los datos requeridos de aprobación:

Empresa:

Firma: _____

Aclaración: _____

Sello: _____

NETLOGIC

• Datacenter
• Alta disponibilidad
• Seguridad
• Infraestructura
• Servicio Técnico

Bélgica N° 210 esq. Guido Spano.
Asunción, Paraguay
(595-21) 612 227
ventas@netlogic.com.py
www.netlogic.com.py

Asunción, 27 de agosto de 2021

Señores
DINATRAN
Ref: RP-0027-21-DINATRAN NAS LIC VMWARE F5
Presente.

De nuestra mayor consideración:
De acuerdo a lo conversado previamente, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización oficial correspondiente a los servicios y/o productos que comercializamos:

Restructuración Tecnológica, Sistema de Backup y Renovación de Licencias				
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	**LOTE 1Equipamiento para implemengacion de solucion de Backup Corporativo - soporte 36 meses**	1	380.500.000	380.500.000
1.1	Servidor Principal	1	180.000.000	180.000.000
1.2	Storage NAS para Almacenamiento	1	155.000.000	155.000.000
1,3	Actualización de servidores	1	45.500.000	45.500.000
2	**LOTE 2 -Actualización de licencias - Soporte 36 meses**	1	240.845.000	240.845.000
2.1	Actualización de Licencias Vmware	1	140.000.000	140.000.000
2,2	Actualización de Licencias F5	1	100.845.000	100.845.000
			Precio Total	**621.345.000**

CONDICIONES COMERCIALES

PLAZO DE ENTREGA
30 Días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra, salvo venta ínterin

FORMA DE PAGO
Crédito. Los precios citados son I.V.A. discriminado y se entienden en Dólares Estadounidenses o Guaraníes. Las facturas emitidas en Dólares Americanos podrán ser canceladas en Guaraníes al tipo de cambio proveído por la empresa.

Condiciones
Los precios precedentemente cotizados se verán incrementados con los impuestos que corresponden y a las tasas vigentes al momento de la facturación.
Asimismo, también se verán afectados incrementándose o viceecrementándose por todo aquel impuesto que se creare, modificare o suprimiere a partir de la fecha de presentación de esta oferta, y que por lo tanto no fue contemplado en la presente cotización.
Confidencialidad: Todos los datos incluidos en la presente propuesta son información propietaria y confidencial. Su divulgación sin previo consentimiento escrito viola dicha confidencialidad. El cliente se compromete a no divulgar los datos de la presente propuesta y tomará los recaudos necesarios para que los mismos sólo sean informados a aquellos empleados del cliente que necesiten conocerlos para la evaluación de la parte comercial de la propuesta.
Alcance:El documento de Alcance forma parte de la presente Propuesta Comercial, en el mismo se detallan los componentes y servicios a ser ofrecidos. Con la aprobación, el cliente acepta los productos y servicios a ser contratados, así como los límites enmarcados en éste.

NETLOGIC

- Datacenter
- Alta disponibilidad
- Seguridad
- Infraestructura
- Servicio Técnico

Bélgica N° 210 esq. Guido Spano.
Asunción, Paraguay
(595-21) 612 227
ventas@netlogic.com.py
www.netlogic.com.py

VALIDEZ DE LA OFERTA
Esta propuesta es válidos 15 días

Esperando sea de su agrado, les saludamos muy Atentamente.

Cesar Duarte

Confirmación
Cliente

Cesar A. Duarte L. | Gerente Comercial
Phone: +595-21-612227 ext. 2142 | Mobile: +595-986-676002
Email: cduarte@netlogic.com.py | Site: www.netlogic.com.py